



PRIMER EJERCICIO. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA – PARTE B

03 de julio 2025

La aspirante deberá contestar por escrito, en un tiempo máximo de DOS HORAS, a las siguientes preguntas de los Bloques III y IV del temario.

Bloque III. Valoración Inmobiliaria, Sistemas de Información y Gestión Patrimonial

Pregunta 1

Métodos de valoración. (Tema 2)

Pregunta 2

Valoraciones administrativas (I). Valoración de los inmuebles a efectos fiscales. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (Tema 6)

Pregunta 3

Aplicación de las redes neuronales a la valoración inmobiliaria (Tema 11)

Pregunta 4

Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.
(Tema 13)

Bloque IV. Derecho Urbanístico y Edificación

Pregunta 5

Las Agendas Urbanas: Naciones Unidas y la Unión Europea. (Tema 3)

Pregunta 6

Políticas públicas estatales en relación con la arquitectura y el entorno construido. (Tema 11)

Pregunta 7

El patrimonio arquitectónico. Documentos nacionales e internacionales sobre criterios de intervención: conferencias, cartas, convenciones y recomendaciones. (Tema 12)

Pregunta 8

Directiva 2012/27 UE relativa a la Eficiencia Energética y Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE. Características principales y objetivos respecto a la edificación. (Tema 17)

Pregunta 9

Legislación de prevención de riesgos laborales en la construcción. Disposiciones generales.
(Tema 20)

Pregunta 10

La Casa de la Arquitectura. (Tema 24)